



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
AL MUNICIPIO DE:**

VETAGRANDE, ZAC.

2004



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004 VETAGRANDE, ZAC.

ÍNDICE

RESUMEN DE ACCIONES A PROMOVER.....	1
INGRESOS.....	1
EGRESOS.....	2
CUENTAS BALANCE.....	5
CAJA.....	5
BANCOS	6
DEUDORES DIVERSOS.....	7
ACTIVO FIJO	8
PASIVOS	9
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	10
AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA	10
RAMO GENERAL 33 FONDO III: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	11
AUDITORÍA FINANCIERA.....	11
REVISIÓN FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	12
RAMO GENERAL 33 FONDO IV: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.....	13
AUDITORÍA FINANCIERA.....	13
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA.....	14
RESUMEN DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2004.	15

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004 VETAGRANDE, ZAC.

RESUMEN DE ACCIONES A PROMOVER

TIPO DE ACCIÓN	Administración 2001-2004	Administración 2004-2007
Acciones Correctivas		
Denuncia de Hechos	0	0
Pliego de observaciones	2	0
Promoción del Fincamiento de Responsabilidades Administrativas	1	0
Informe a la Auditoría Superior de la Federación	0	0
Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control ¹	1	1
Señalamientos		
Promoción para el Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal	1	0
Solicitud de Aclaración	0	1
Subtotal	5	2
Acciones Preventivas		
Recomendación ²	4	4
Recomendación al Desempeño	0	0
Subtotal	4	4
TOTAL	9	6

¹ Todas las Solicitudes de Intervención al Órgano Interno de Control se realizarán a la administración actual

² Todas las Recomendaciones se harán a la administración municipal actual



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
VETAGRANDE, ZAC.

INFORME DETALLADO:		INGRESOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA	
RESULTADO / OBSERVACIÓN		ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultado Núm. 1, Sin Observación Para la revisión al capítulo de Ingresos se verificó que éstos fueron registrados, depositados e informados correctamente. En lo referente a la aplicación de la Ley de Ingresos Municipal, se comprobó que el municipio cobra las cuotas y tarifas establecidas en la mencionada Ley, por lo que no hubo observaciones en este rubro.			

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004 VETAGRANDE, ZAC.

INFORME DETALLADO:		EGRESOS
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultado Núm. 2 Observación Núm. 1 Que corresponde a la administración 2001-2004 En la revisión practicada al rubro 1306-Liquidaciones e Indemnizaciones se observó el registro de las erogaciones por concepto de liquidación partes proporcionales de Presidente y Síndico municipales consignadas en las pólizas de egresos números 918 y 921 de fecha 10 de septiembre de 2004, por los importes de \$71,800.00 y \$28,524.00 respectivamente, y de las cuales se anexa como documentación soporte los recibos de egresos 12858 y 12861 por los importes arriba mencionados, habiéndose determinado pagos en exceso por las cantidades de \$33,491.57 y \$13,806.78 respectivamente, por los conceptos de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y compensación.	04-51-001 Pliego de Observaciones La Auditoría Superior del Estado formulará Pliego de Observaciones por un importe de \$33,491.57 y \$13,806.78 respectivamente, correspondientes a pagos realizados en exceso por concepto de liquidaciones a Presidente y Síndico Municipales de la administración 2001-2004.	No solventa el importe de \$47,298.35 pesos, por lo tanto se deriva en la Promoción de Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias.
Resultado Núm. 3 Observación Núm. 2 Que corresponde a la administración 2001-2004 En la revisión practicada al rubro 1508-Bono Especial se observó el registro de la erogación por concepto de bono especial de fin de trienio consignada en la póliza de cheque número 917 de fecha 10 de septiembre de 2004, por el importe de \$25,000.00 a nombre de Leticia Isabel Herrera Díaz, y de la cual se anexa como documentación soporte el recibo de egresos 12856 por el mismo importe y concepto, sin la autorización correspondiente, dado que se corroboró en acta de cabildo de fecha 17 de junio de 2004 donde se establece: "Este cuerpo colegiado acuerda por unanimidad que el bono de fin de trienio será de \$25,000.00 tanto para Regidores como para Directores administrativos", no encontrándose en ninguno de los supuestos el bono otorgado a la C. Leticia Isabel Herrera Díaz, secretaria particular del Presidente Municipal, cabe mencionar que la administración municipal en su solventación manifiesta: "El bono especial al que hemos hecho referencia sustituyó el pago de un finiquito laboral", habiéndose	04-51-002 Pliego de Observaciones La Auditoría Superior del Estado formulará Pliego de Observaciones por un importe de \$10,057.01, correspondiente a pago de bono especial de fin de trienio otorgado a un empleado, sin contar con la autorización correspondiente y como pago en exceso a la liquidación e indemnización correspondientes.	No solventa el importe de \$10,057.01 pesos, por lo tanto se deriva en la Promoción de Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004 VETAGRANDE, ZAC.

INFORME DETALLADO:		EGRESOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA		
verificado en póliza de egresos número 925 de fecha 10 de septiembre de 2004, la expedición del cheque número 2520 por un importe de \$12,766.00 a nombre de Leticia Isabel Herrera Díaz por el concepto de "liquidación partes proporcionales a secretaria particular de el presidente mpal.", situación que comprueba que el bono otorgado no sustituyó el pago de un finiquito laboral, habiéndose realizado por parte de esta Entidad el cálculo de la liquidación que corresponde a la persona en cita, determinando un monto de \$27,977.79, y considerando que dicha persona recibió \$25,000.00 por bono especial; \$12,766.00 por liquidación y \$268.80 por prima vacacional conceptos que importan un total de \$38,034.80, se concluye que el monto pagado en exceso es por el orden de \$ 10,057.01.			
Resultado Núm. 4 Observación Núm. 3 Que corresponde a la administración 2001-2004 En la revisión practicada al rubro 3608-Gastos Culturales se observó el registro por concepto de contratación del grupo musical Banda Jerez y grupo Pegaso para la presentación del 20 de marzo en la clausura de la semana cultural 2004, consignada en la póliza de egresos número 204 de fecha 4 de marzo de 2004, por un importe de \$59,000.00, anexando como documentación soporte recibo de egresos folio 10257 por un importe de \$14,500.00 como pago de anticipo y contrato de servicios celebrado con el C. Juan Rodríguez Valdez por un importe de \$59,000.00, comprobantes que no reúnen los requisitos fiscales establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.	04-51-003 Recomendación Se recomienda a la administración municipal actual verificar que los comprobantes que soporten las erogaciones efectuadas por el municipio, reúnan todos los requisitos fiscales establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.	Se solventa y se le dará seguimiento. En virtud de que el municipio presenta documentación en la cual acepta la recomendación	
	04-51-004 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia, vigile que en lo sucesivo la entidad fiscalizada dé cumplimiento a las disposiciones legales aplicables al soporte de las erogaciones realizadas, mismas que deberán soportarse mediante comprobantes que reúnan todos los requisitos fiscales establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.	Se solventa y se le dará seguimiento.	
	04-51-005 Promoción para el Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal La Auditoría Superior del Estado informará al Sistema de Administración Tributaria la omisión de la expedición de comprobante fiscal por un importe de	Esta acción se promoverá ante las autoridades correspondientes según sea el caso, siendo esta el Sistema de Administración Tributaria (SAT).	



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
VETAGRANDE, ZAC.**

INFORME DETALLADO:		EGRESOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA		
	\$59,000.00 del C. Juan Rodríguez Valdez por operaciones económicas efectuadas con el municipio de Vetagrande, Zacatecas.		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
VETAGRANDE, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	CAJA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultado Núm. 5 Observación Núm. 4 Que corresponde a ambas administraciones (2001-2004 y 2004-2007) El importe del saldo en caja al 31 de diciembre de 2004 fue de \$415.45, el cual corresponde a un fondo revolviente que se utiliza para los gastos menores, no obstante lo anterior este presenta una variación frecuente en su saldo, según se observó en el comportamiento mensual de esta cuenta, la cual refleja saldos irregulares de los meses de enero a diciembre, situación que denota un inadecuado manejo del Fondo Fijo.	04-51-006 Recomendación Se recomienda a la administración municipal actual determinar el monto del Fondo Fijo estableciendo límite para pago menor y periodo de reembolso, todo ello acorde con las necesidades de la administración municipal. Lo anterior a efecto de contar con un adecuado manejo y control del mismo	Se solventa y se le dará seguimiento. En virtud de que el municipio presenta documentación en la cual acepta la recomendación



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
VETAGRANDE, ZAC.

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	BANCOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultado Núm. 6 Sin Observaciones En la revisión efectuada al rubro de Bancos, se comprobó que el municipio realiza los depósitos en forma oportuna y los cheques los registra correcta y oportunamente, por lo que no hay observaciones que hacer constar a esta cuenta.		

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004 VETAGRANDE, ZAC.

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	DEUDORES DIVERSOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultado Núm. 7 Observación Núm. 5 Que corresponde a la administración 2004-2007 De la revisión efectuada al rubro de Deudores Diversos, se observó decremento de un 14.48% en relación con el saldo al cierre del ejercicio 2003, cabe mencionar que el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2004 por \$36,682.00, se encuentra conformado por \$15,432.00 (42.07%) de Préstamos a Funcionarios y Empleados, así como \$21,250.00 (57.93%) de Préstamos a Particulares.	04-51-007 Recomendación Se recomienda a la administración municipal actual que recupere los créditos otorgados, y evitar el otorgamiento de préstamos, ya que los recursos financieros del municipio deben ser aplicados única y exclusivamente en lo autorizado en el Presupuesto de Egresos.	Se solventa y se le dará seguimiento. En virtud de que el municipio presenta documentación en la cual acepta la recomendación
	04-51-008 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control. Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia, vigile que se recuperen los préstamos otorgados y en lo sucesivo no se efectúen préstamos con recursos municipales, informando a la Auditoría Superior del Estado de los resultados de su actuación.	Se solventa y se le dará seguimiento.

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004 VETAGRANDE, ZAC.

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	ACTIVO FIJO	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultado Núm. 8 Observación Núm. 6 Que corresponde a ambas administraciones (2001-2004 y 2004-2007) En la revisión efectuada al rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, se observó que las adquisiciones con recursos propios ascendieron a un importe de \$41,363.80 de las cuales se verificó su soporte documental, encontrándose que efectivamente están a nombre del municipio, siendo las adquisiciones más relevantes: camioneta pick-up ranger y camioneta pick up f150 cabina y media, ambas de la marca Ford, así como un vehículo marca nissan modelo 2001, este último adquirido en \$85,000.00 los cuales fueron cubiertos \$25,000.00 con recursos propios y \$60,000.00 con recursos federales. Es conveniente mencionar que con relación a la adquisición del vehículo nissan cancelaron erróneamente \$25,000.00 de gasto con afectación a Patrimonio.	04-51-009 Recomendación Se recomienda a la administración municipal actual realizar los ajustes correspondientes a fin de registrar el gasto indebidamente cancelado por \$25,000.00, realizando la afectación patrimonial correspondiente.	Se solventa y se le dará seguimiento. En virtud de que el municipio presenta documentación en la cual acepta la recomendación
Resultado Núm. 9 Observación Núm. 7. Que corresponde a la administración 2001-2004 y 2004-2007 En el ejercicio 2004 el municipio realizó adquisiciones por la cantidad de \$211,178.00, con recursos del Fondo III un monto de \$71,178.00 correspondiente a equipo de cómputo y aportación para equipo de transporte y del Fondo IV \$140,000.00 correspondiente a equipo de transporte; de las adquisiciones mencionadas sólo se incorporaron al Activo Fijo y se incrementaron al Patrimonio del Municipio un importe de \$31,318.00 del Fondo III y del Fondo IV un monto de \$100,000.00, quedando un monto de \$39,860.00 del Fondo III correspondiente a equipo de cómputo y aportación a equipo de transporte y del Fondo IV un importe de \$40,000.00 correspondiente a equipo de transporte, no incorporados al Activo Fijo y por tanto no reflejados como incremento en el Patrimonio del Municipio.	04-51-010 Recomendación Se recomienda al Ente Fiscalizado que las adquisiciones de bienes muebles realizadas con recursos provenientes del Ramo General 33 de los Fondos III y IV no incorporadas en el ejercicio 2004 por la cantidad de \$39,860.00 y \$40,000.00 respectivamente, se registren contablemente en el Activo Fijo y en el Patrimonio del Municipio y sean consideradas en el inventario del mismo con su respectivo vale de resguardo.	Subsiste y por lo tanto no solventa, se reitera la Recomendación y se le dará seguimiento.

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004 VETAGRANDE, ZAC.

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	PASIVOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultado Núm. 10, Observación 8 Que corresponde a ambas administraciones (2001-2004 y 2004-2007) El municipio realizó contratación de financiamientos a corto plazo con Gobierno del Estado en los meses de septiembre y diciembre por \$150,000.00 y \$500,000.00, de éste último cabe mencionar que el municipio no presentó autorización de la Legislatura para su contratación, quedado pendiente de liquidar al cierre del ejercicio en revisión, se verificó el apego al porcentaje establecido en el artículo 6 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y Municipios de Zacatecas, asimismo se observó un decremento en los adeudos del municipio de un 71.77% respecto del saldo al cierre del ejercicio anterior.	04-51-011 Recomendación Se recomienda a la administración municipal que en la contratación de Deuda Pública observe lo establecido en la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de Zacatecas y en el artículo 157 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio.	Se solventa y se le dará seguimiento. En virtud de que el municipio presenta documentación en la cual acepta la recomendación
Resultado Núm. 11, Observación Núm. 9 Que corresponde a ambas administraciones (2001-2004 y 2004-2007) De la revisión efectuada a los adeudos en lo que se refiere a la cuenta de Acreedores Diversos, según información proporcionada por el DIF Estatal, se observó que el municipio omitió registrar en pasivos un adeudo que el DIF Municipal tiene con el DIF Estatal por la cantidad de \$25,739.40, del cual corresponde \$6,824.40 a PRODES³ y \$18,915.00 a PASAF⁴.	04-51-012 Recomendación Se recomienda a la administración municipal actual confirmar con el DIF Estatal los adeudos que se tengan para su registro correspondiente.	Se solventa y se le dará seguimiento. En virtud de que el municipio presenta documentación en la cual acepta la recomendación

³ Programa de Desayunos Escolares.

⁴ Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias y Sujetos Vulnerables.



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
VETAGRANDE, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	
	AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultado Núm. 12, Observación Núm. 10 Que corresponde a la administración 2004-2007 El monto programado para la ejecución del Programa Municipal de Obras fue de \$636,733.00 habiéndose ejercido el 76.52% de los recursos programados. De un total de 11 obras programadas se terminaron 8 y 3 quedaron en proceso, por lo que se observó incumplimiento en su ejecución. Observándose además que no sometió a la aprobación del Cabildo con oportunidad el informe correspondiente al mes de diciembre del Programa Municipal de Obras, incumpliendo lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio.	04-051-013 Recomendación Se recomienda al Ente fiscalizado que la ejecución de las obras, se realice de acuerdo a las normas y presupuestos aprobados y que los informes mensuales de obras públicas sean presentados al H. Cabildo, para que estén debidamente aprobados como lo establecen los artículos; 49 fracción XV, 74 fracción XXVI, 96 fracción XV y 170 párrafo II de la Ley Orgánica del Municipio, así como el artículo 3 de la Ley de Obras Públicas del Estado ya que dichos preceptos fueron incumplidos en la ejecución del Programa Municipal de Obras.	Se solventa y se le dará seguimiento. En virtud de que el municipio presenta documentación en la cual acepta la recomendación.

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004 VETAGRANDE, ZAC.

INFORME DETALLADO:		RAMO GENERAL 33																										
		FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal																										
		AUDITORÍA FINANCIERA																										
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA																										
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA																											
Resultado Núm. 13, Sin Observación. El presupuesto total asignado al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal en el ejercicio 2004 fue por el orden de \$1,957,347.00, del cual corresponden \$1,859,480.00 para Infraestructura Básica representando el 95.00 %, y \$97,867.00 para Gastos Indirectos y Desarrollo Institucional constituyendo el 5.00% de los recursos, habiéndose ejercido y revisado documentalmente el 100.00% de los mismos. Adicional a los recursos ya citados en el año 2004 fueron ejercidos Rendimientos del ejercicio 2003 por la cantidad de \$26,444.32, los cuales fueron destinados en obras de “guarniciones y banquetas”.																												
Resultado Núm. 14, Observación Núm. 11 Que corresponde a la administración 2004-2007 Erogaciones por \$331,046.00, relativas a la obra del Fondo III número 04FI51009 denominada “Pavimentación con asfalto en calle salida a Tacoaleche, en San José de la Era”, determinadas con base en el seguimiento al flujo de efectivo, como cargos en estado de cuenta bancaria número 822-01618-9 de Banorte, cuenta operativa del Fondo III, como se indica: <table><tr><th>Fecha</th><th>Beneficiario</th><th>No. de Cheque</th><th>Importe del Cheque</th></tr><tr><td>24-08-04</td><td></td><td>280</td><td>\$142,464.00</td></tr><tr><td>08-09-04</td><td></td><td>282</td><td>65,420.94</td></tr><tr><td>08-09-04</td><td></td><td>283</td><td>123,161.06</td></tr><tr><td colspan="3">Total</td><td>\$ 331,046.00</td></tr></table> Es conveniente mencionar que a la administración 2001-2004 se les observó el faltante del expediente unitario de la obra número 04FI51009, exhibiendo elementos probatorios de que este fue entregado, según acta de entrega-recepción, a la administración 2004-2007.				Fecha	Beneficiario	No. de Cheque	Importe del Cheque	24-08-04		280	\$142,464.00	08-09-04		282	65,420.94	08-09-04		283	123,161.06	Total			\$ 331,046.00	04-51-014 Solicitud de Aclaración Se solicita a la Administración Municipal 2004-2007 presentar a la Auditoría Superior del Estado el expediente unitario relativo a la obra 04FI51009 ”Pavimentación con asfalto en calle salida a Tacoaleche, en San José de la Era”, mismo que le fue entregado por la Administración 2001-2004 según consta en acta de entrega-recepción de las administraciones municipales.			No se solventa, y se deriva en una Recomendación y solicitud de Intervención de Órgano Interno de Control.	
Fecha	Beneficiario	No. de Cheque	Importe del Cheque																									
24-08-04		280	\$142,464.00																									
08-09-04		282	65,420.94																									
08-09-04		283	123,161.06																									
Total			\$ 331,046.00																									



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
VETAGRANDE, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	
	REVISIÓN FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Derivado de la revisión física y documental de 6 obras de la muestra seleccionada estadísticamente, no existieron observaciones relevantes que hacer notar.		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
VETAGRANDE, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
	AUDITORÍA FINANCIERA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultados Núm.16, Sin Observación. El presupuesto total asignado al Fondo para el Fortalecimiento Municipal en el ejercicio 2004 fue por la cantidad de \$1,704,885.00 del cual corresponden \$1,604,885.00 para Obligaciones Financieras (94.13%) y \$100,000.00 para Adquisiciones (5.87%), habiéndose ejercido al 31 de diciembre del 2004 un 98.43% y revisado documentalmente el 100% de lo ejercido. Adicional a los montos ya citados en el año 2004 fueron ejercidos Rendimientos del ejercicio 2003 por la cantidad de \$28,561.39 los cuales fueron destinados en la acción “Pago de Obligaciones Financieras”.		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
VETAGRANDE, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA		
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
Derivado de la aplicación de método estadístico para efectos de muestreo no se determinaron obras para su revisión en este Programa.		

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004 VETAGRADE, ZAC.

RESUMEN DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2004.

ADMINISTRACIÓN 2001-2004

TIPO DE ACCIÓN	DETERMINADAS EN REVISIÓN	SOLVENTADAS	DERIVADAS DE LA SOLVENTACIÓN		SUBSISTENTES
			Cantidad	Tipo	
Correctivas					
Promoción para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas	1	-	-	-	1
Promoción para el Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal	1	-	-	-	1
Pliego de Observaciones	2	0	2	F.R.R.	2
TOTAL	4	0	2		4

ADMINISTRACIÓN 2004-2007

TIPO DE ACCIÓN	DETERMINADAS EN REVISIÓN	SOLVENTADAS	DERIVADAS DE LA SOLVENTACIÓN		SUBSISTENTES
			Cantidad	Tipo	
Correctivas					
Solicitud de Intervención del O.I.C.	2	2	-	-	0
Solicitud de Aclaración	1	0	1	F.R.A.	1
			1	O.I.C.	1
Preventivas					
Recomendación	8	7	1	Rec	1
TOTAL	11	9	3		3

Abreviaciones:

Rec. Recomendación,
O.I.C. Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control,
F.R.A. Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Administrativa
F.R.R. Procedimiento de Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias

Notas:

- 1.- Por cuanto hace a las recomendaciones y a la Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control de ambas administraciones, éstas fueron notificadas al Ente fiscalizado con el objeto de que sean atendidas por la administración actual y en un futuro evitar la misma práctica.
- 2.- La fuente de la información es el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública Municipal 2004 del municipio en cuestión y el Informe Complementario derivado del proceso de solventación del propio informe.
- 3.- Cualquier solicitud de actualización sobre la información presentada podrá dirigirla a la Unidad de Enlace de la Auditoría Superior del Estado.